

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los veintinueve dias del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el cuarto piso del inmueble signado con el número trescientos uno de la calle Victor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: la compañía RIONOVA S.A. debidamente representada por su Gerente General Ing. Ernesto Paulson Amador, propietaria de 124.999 participaciones; y, la Ing. Valeria Maria Gallardo Paulson, por sus propios derechos, propietaria de 1 participación, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía. Todas las participaciones son de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el Ingeniero Joffre Guevara Baquerizo Gerente de la compañía y para que actúe de Secretario se designa a la Ab. Cecilia Arosemena Tanner. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por el secretario se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.

Ing. Joffre Guevara Baquerizo
Presidente de la sesión

Ab. Cecilia Arosemena Tanner
Secretaria de la sesión

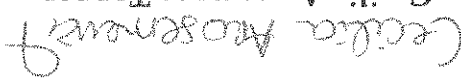
Ing. Ernesto Paulson Amador
Gerente General

Ing. Valeria Gallardo Paulson

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el cuarto piso del inmueble signado con el número trescientos uno de la calle Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: la compañía RIONOVA S.A. debidamente representada por su Gerente General Ing. Ernesto Paulson Amador, propietaria de 124.999 participaciones; y, la Ing. Valeria Maria Gallardo Paulson, por sus propios derechos, propietaria de 1 participación, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía. Todas las participaciones son de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el Ingeniero Joffre Guevara Baquerizo Gerente de la compañía y para que actúe de Secretaría se designa a la Ab. Cecilia Arosemena Tanner. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por el secretario se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. f) Ing. Joffre Guevara Baquerizo - Presidente de la sesión; f) Ab. Cecilia Arosemena Tanner - Secretaria de la sesión; f) p. RIONOVA S.A. - Ing. Ernesto Paulson Amador - Gerente General; f) Ing. Valeria Gallardo Paulson.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de actas respectivo.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2013.


Ab. Cecilia Arosemena Tanner
Secretaria de la sesión